CUENTA DE COBRO No. 3

CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

NIT. 802.003.327-6

DEBE A:

ANTONIO CARLOS ALVAREZ VASQUEZ
CC. 1.140.886.609

LA SUMA DE: $ 4.700.000

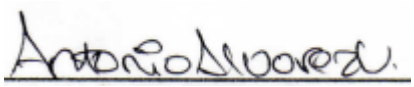
SON: CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/L

POR CONCEPTO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO UNIDAD DE APOYO NORMATIVO AL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID ABISAMBRA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LA LEY 617 DE 2000, LAS REGLAS DEL ACUERDO No. 015 DE 2008, MODIFICADO POR EL ACUERDO No. 020 DE 2017 Y DEMAS NORMAS QUE LO REGLAMENTEN, ADICIONEN O MODIFIQUEN

Correspondiente al periodo: Del primer (01) de agosto de 2024 al treinta y uno (31) de agosto de 2024.

De acuerdo a lo contemplado en el contrato No. **UAN-016-2024-04**

Cordialmente,



ANTONIO CARLOS ALVAREZ VASQUEZ
C.C. 1.140.886.609 de Barranquilla
Cta de Ahorros No. 270124605 del Banco BBVA Colombia S.A

INFORME DE GESTION No. 03	
No. de contrato:	**UAN-016-2024-04**
Contratista:	ANTONIO CARLOS ALVAREZ VASQUEZ
C.C.	1.140.886.609
Teléfono/Celular:	3002586848
Correo electrónico:	antoniocarlosalvarez@hotmail.com
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO UNIDAD DE APOYO NORMATIVO AL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID ABISAMBRA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LA LEY 617 DE 2000, LAS REGLAS DEL ACUERDO No. 015 DE 2008, MODIFICADO POR EL ACUERDO No. 020 DE 2017 Y DEMAS NORMAS QUE LO REGLAMENTEN, ADICIONEN O MODIFIQUEN
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS RESULTADOS	
Periodo de informe:	Del 01 de agosto de 2024al 31 de agosto de 2024
No. de informe:	03
No. de cuota	01☐ 02☐ 03☒ 04☐ 05☐ 06☐ 07☐ 08☐ 09☐ 10☐ 11☐ 12☐
Periodo de Pago al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL)	**Agosto 2024**

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Conforme al objeto del contrato, me permito manifestar que, realicé las siguientes actividades:

1. Se realizaron recomendaciones generales para las acciones participativas en las sesiones por parte del concejal postulante. ANEXO 1

2. Se recomendaron acciones para apoyar la labor de control político por parte del concejal postulante en el Distrito de Barranquilla. ANEXO 2

3. Se presentaron recomendaciones para el estudio de iniciativas de carácter local. ANEXO 3

4. Se apoyó en el estudio a las iniciativas a cargo de la comisión y asignadas. ANEXO 4

ANEXOS

ANEXO 1

A continuación, se remiten algunas recomendaciones generales para aprovechar al máximo tu participación:

1. **Prepárate con Anticipación:**
 - **Lee la Agenda:** Familiarízate con los temas que se discutirán. La mayoría de los concejos publican agendas con antelación.
 - **Investiga los Temas:** Conoce los detalles de los asuntos a tratar. Revisa informes previos y estudios relacionados.
2. **Sé Claro y Conciso:**
 - **Prepara tus Intervenciones:** Si vas a presentar una propuesta o un comentario, organiza tus ideas de manera clara y breve.
 - **Respeta el Tiempo:** Asegúrate de no exceder el tiempo asignado para tus intervenciones.
3. **Mantén un Enfoque Constructivo:**
 - **Sé Respetuoso:** Aunque no estés de acuerdo con algo, mantén un tono respetuoso y profesional.
 - **Propón Soluciones:** Si planteas un problema, trata de ofrecer posibles soluciones o alternativas.
4. **Participa Activamente:**
 - **Haz Preguntas:** Si algo no está claro, no dudes en pedir aclaraciones.
 - **Escucha a Otros:** Presta atención a las intervenciones de otros participantes. Esto te ayudará a comprender mejor el contexto y a contribuir de manera más efectiva.
5. **Mantente Informado:**
 - **Sigue las Decisiones:** Después de la sesión, revisa las actas o resúmenes para estar al tanto de las decisiones tomadas y su impacto.
6. **Haz Uso de los Recursos Disponibles:**
 - **Consulta con el Personal:** Si tienes dudas sobre el procedimiento o la documentación, no dudes en pedir ayuda al personal administrativo del concejo.

ANEXO 2

El control político es una de las funciones esenciales de los concejales, ya que les permite supervisar y evaluar la administración local, asegurar el buen uso de los recursos y la implementación efectiva de políticas públicas. Aquí te detallo algunos aspectos clave sobre cómo un concejal puede ejercer el control político:

1. Supervisión

- **Revisión de Informes:** Los concejales deben revisar los informes y documentos presentados por la administración local, como presupuestos, informes financieros y planes de trabajo.
- **Auditorías:** Pueden solicitar auditorías o revisiones externas para verificar la correcta gestión de los recursos y el cumplimiento de las normativas.
- **Control de Proyectos:** Supervisan la ejecución de proyectos y obras públicas para asegurar que se realicen según lo previsto y con calidad.

2. Interrogaciones y Peticiones

- **Preguntas a la Administración:** Los concejales pueden formular preguntas al alcalde y a otros funcionarios durante las sesiones del concejo para obtener clarificaciones sobre temas específicos.
- **Solicitudes de Información:** Pueden presentar solicitudes formales para obtener información adicional o documentación relacionada con la gestión del gobierno local.

3. Comisiones

- **Convocatoria de Audiencias:** Pueden convocar audiencias públicas para discutir temas específicos y permitir la participación de la ciudadanía.
- **Creación de Comisiones:** Forman o participan en comisiones especiales que investigan áreas específicas de la administración local, como finanzas, obras públicas o salud.

4. Evaluación de Políticas y Programas

- **Análisis de Políticas:** Evalúan la efectividad de las políticas y programas implementados por la administración local.
- **Propuestas de Mejora:** Pueden sugerir mejoras o ajustes en las políticas para mejorar su impacto y efectividad.

ANEXO 3

El estudio de iniciativas locales de gobierno es crucial para entender cómo se desarrollan y se implementan las políticas en el ámbito municipal

1. Identificación de Iniciativas

- **Revisión de Documentos Oficiales**: Examina planes de desarrollo, presupuestos, informes anuales y agendas de concejo.
- **Investigación en Medios de Comunicación**: Revisa noticias locales, comunicados de prensa y artículos relacionados con las iniciativas locales.
- **Consulta con el Gobierno Local**: Habla con funcionarios municipales y revisa los anuncios y publicaciones oficiales.

2. Análisis de Contexto

- **Contexto Social y Económico**: Evalúa las condiciones sociales y económicas del área que la iniciativa busca abordar. Considera factores como el nivel de pobreza, la tasa de empleo y las necesidades básicas de la población.
- **Historia de la Iniciativa**: Investiga el origen de la iniciativa, los problemas que busca solucionar y los antecedentes relevantes.

3. Objetivos y Alcance

- **Objetivos Claros**: Define los objetivos específicos de la iniciativa. ¿Qué problemas pretende resolver o qué mejoras busca implementar?
- **Alcance**: Analiza el alcance de la iniciativa en términos de población objetivo, áreas geográficas y sectores involucrados.

4. Planificación y Ejecución

- **Plan de Implementación**: Revisa el plan detallado para la implementación de la iniciativa, incluyendo cronogramas, etapas y recursos asignados.
- **Recursos**: Evalúa los recursos financieros, humanos y técnicos disponibles para la ejecución de la iniciativa.

5. Evaluación y Monitoreo

- **Indicadores de Desempeño**: Revisa los indicadores utilizados para medir el éxito de la iniciativa, como objetivos específicos, metas alcanzadas y resultados esperados.
- **Monitoreo Continuo**: Asegúrate de que exista un sistema de monitoreo y evaluación para revisar el progreso y realizar ajustes según sea necesario.

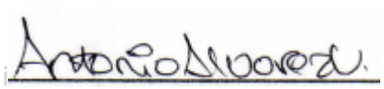
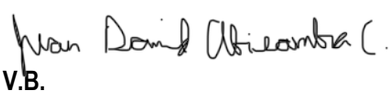
ANEXO 4

El seguimiento y la evaluación de iniciativas por parte del concejo municipal en Colombia son procesos fundamentales para asegurar que los proyectos y programas implementados cumplan con sus objetivos y beneficien efectivamente a la comunidad. Aquí te explico cómo se lleva a cabo este proceso:

1. **Seguimiento de iniciativas**:
 - **Monitoreo constante**: Los concejales y las comisiones correspondientes realizan un seguimiento continuo de las iniciativas aprobadas. Esto implica verificar periódicamente el estado de ejecución, los avances y los resultados alcanzados.
 - **Reportes y actualizaciones**: Se solicitan reportes regulares a los responsables de cada iniciativa para obtener información detallada sobre el progreso, los obstáculos encontrados y cualquier ajuste necesario en el plan de acción.
 - **Reuniones y sesiones específicas**: Se pueden programar sesiones especiales del concejo o de las comisiones para discutir el seguimiento de iniciativas importantes o para abordar problemas específicos que puedan surgir durante la implementación.
2. **Evaluación de iniciativas**:
 - **Análisis de impacto**: Se realiza una evaluación exhaustiva de los resultados obtenidos por cada iniciativa. Esto incluye medir el impacto alcanzado en términos de mejoras sociales, económicas, ambientales o de otro tipo.
 - **Comparación con objetivos**: Se compara el rendimiento de la iniciativa con los objetivos iniciales establecidos durante la fase de diseño y planificación.
 - **Recopilación de lecciones aprendidas**: Se identifican y documentan las lecciones aprendidas durante la implementación de la iniciativa, para aplicarlas en proyectos futuros y mejorar la eficiencia y efectividad del concejo municipal.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos y soportes de pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, cumplen con los requisitos de ley.

	 **V.B.**
Contratista: ANTONIO CARLOS ALVAREZ VASQUEZ	**Concejal Postulante: JUAN DAVID ABISAMBRA CARBONELL**
No. Identificación: 1.140.886.609	**No. Identificación: 1.045.742.978**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1140886609		ALVAREZ VASQUEZ ANTONIO CARLOS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	kr 21 d n 68a -40	SOLEDAD-ATLANTICO	3002586848	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-08	831067345	9470167560	I	2024/09/04	2024/08/08	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$545,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,880,000	$300,800			$1,880,000	$235,000			$0	$0			$1,880,000	$9,900		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,880,000	$300,800			$1,880,000	$235,000			$0	$0			$1,880,000	$9,900		$0	$0	
Ciudad: SOLEDAD Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					$1,880,000	$300,800			$1,880,000	$235,000			$0	$0			$1,880,000	$9,900		$0	$0	
1	CC	1140886609	ALVAREZ ANTONIO	230301	30	$1,880,000	$300,800	EPS037	30	$1,880,000	$235,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,880,000	$9,900	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$1,880,000	$300,800			$1,880,000	$235,000			$0	$0			$1,880,000	$9,900		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1140886609		ALVAREZ VASQUEZ ANTONIO CARLOS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	kr 21 d n 68a -40	SOLEDAD-ATLANTICO	3002586848	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-08	831067345	9470167560	I	2024/09/04	2024/08/08	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$545,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$300,800	$0	$0	$300,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$300,800	$0	$0	$300,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,900	$0	$0	$9,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,900	$0	$0	$9,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$235,000	$0	$0	$235,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$235,000	$0	$0	$235,000
TOTAL				1	$545,700	$0	$0	$545,700